01/03/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

SIN ABOGADOS

Hace unas semanas, el recién elegido Decano de Valencia, Don Mariano Durán, decía en su discurso de investidura que sin abogados no hay justicia. Y lo dicho por Don Mariano, además de verdad, es agradable escucharlo en estos momentos en los que se opina con extremada ligereza sobre la abogacía. Últimamente, por ejemplo, con motivo del proceso legislativo de la nueva Ley de acceso a nuestra profesión, se ha oído decir en muchos foros, de forma generalizada, que la formación de los abogados españoles que hoy están ejerciendo la profesión, es mala, nefasta o cosas peores.

No estamos de acuerdo, claro que hay abogados mal formados, pero también y muchos bien formados. Todos aquellos que estudiaron la carrera con suficiente tiempo para cubrir los temarios y asentar un conocimiento teórico, robusto, profundo y universal de las instituciones del derecho, no perturbado por el prematuro análisis de parte. Conocimiento que luego actuó como cimiento sólido del crecimiento del aprendizaje práctico

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |